



Providencia 31 de diciembre de 2020

CUPOS DISPONIBLES PERIODO DE REGULARIZACIÓN

A los apoderados interesados en un cupo para nuestro establecimiento, se les comunica que las vacantes por nivel son*:

Kínder Jornada mañana:	10 cupos
Kínder Jornada tarde:	7 cupos
1° básico:	4 Cupos
2° básico:	7 cupos
3° básico:	12 cupos
4° básico:	12 cupos
5° básico:	8 cupos
6° básico:	6 cupos
7°básico:	8 cupos
8°básico:	sin cupos
1°medio:	10 cupos
2°medio:	3 cupos
3°medio:	4 cupos
4° medio:	Sin cupos

(*Cupos referenciales)

PROTOCOLO PERIODO DE REGULARIZACIÓN

Para acceder a la vacante, se abrirá un libro de registro público desde el día **11 al 15 de enero¹ de 9:30 a 12:00 hrs.** para registrar solicitud de cupo, **en orden de llegada.**

Si hay vacantes, se procederá a registrar y matricular inmediatamente, de no ser así, se dejará constancia en el libro público por si la lista llegara a correr (en caso de retiro de algún matriculado).

De liberarse vacantes, se informará al apoderado de la siguiente manera:

1. Contacto **vía email** informando el cupo disponible para su pupilo. El apoderado dispone hasta el día hábil siguiente 16 hrs. para responder si hará uso de dicha vacante. En caso de no contar con una respuesta, se hará una **segunda notificación** bajo las mismas condiciones.
2. Si la respuesta a la notificación es positiva, el apoderado tendrá un plazo de **2 días** para acercarse al establecimiento y formalizar la matrícula. Los días que debe presentarse serán especificados en el email, ya que el colegio está funcionando de forma intermitente debido a

¹ El colegio estará cerrado antes de esta fecha producto de las festividades de fin de año y por ser sede de la prueba de admisión universitaria y desde el 18 de enero por vacaciones legales. En cuanto reabramos, fechas por confirmar, estará disponible el libro para el registro de cualquier apoderado interesado.

la contingencia sanitaria. (En caso de implementar modalidad online, se avisará en el correo de notificación)

3. Si el apoderado no responde a las notificaciones de vacantes (punto 1) o no se presenta en los plazos estipulados (punto 2) se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

Para hacer efectiva la matrícula es necesario contar con certificado de nacimiento del estudiante, carnet de identidad del apoderado y estudiante y poder simple en caso de que venga un tercero. La matrícula es gratuita para los estudiantes de básica y prebásica. Los estudiantes de 1° a 4° medio deben pagar \$3500 por concepto de matrícula o bien, presentar certificado de estudiante prioritario 2021 que deja exento de pago de matrícula y mensualidad.

Saluda atentamente,

ROBERTO POBLETE C.
ADMISIÓN 2021

LUZNELDA GONZÁLEZ SILVA
DIRECTORA